## RV: Liquidación del crédito J6 2020-00159

Juzgado 06 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 30/07/2021 13:42

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (89 KB)

J6 2020-00159 Liquidación AGO 2021.docx;

se le informa que el canal de recepción de memoriales habilitado por el despacho es cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente

## **Juzgado Sexto Civil Municipal**

Armenia Quindío

De: Carlos Augusto Padilla Barón <padilla abg@yahoo.es>

Enviado: viernes, 30 de julio de 2021 1:41 p. m.

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juzgado 06 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j06cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación del crédito J6 2020-00159

Señor JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL Armenia, Quindío

Proceso Ejecutivo radicado 2020-00159 Demandante: COOPEQUIN LTDA Demandado: DANIEL ARIAS MARIN

Respetuosamente me permito adjuntar LIQUIDACION DEL CREDITO y solicitud de títulos

Carlos Augusto Padilla Barón Padilla & Asociados Abogado Especializado



Julio 30 de 2021

Señor

## JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL Armenia, Quindío

Proceso Ejecutivo radicado **2020-00159** Demandante: COOPEQUIN LTDA Demandado: DANIEL ARIAS MARIN

LIQUIDACION DEL CREDITO y ENTREGA DE TITULOS

El suscrito representante legal de "COOPEQUIN LTDA" de manera atenta me permito presentar la siguiente liquidación del crédito, para que una vez aprobada se ordene la entrega de los depósitos judiciales que reposan en su despacho, así:

CAPITAL	\$ 1.400.000.oo
Interés de plazo del 4 de Agosto 2019 al 4 de Diciembre de 2019	\$ 100.800.oo
Interés de mora del 5 de Diciembre de 20019 Al 4 de Agosto de 2021	\$ 705.600.00
TOTAL LIQUIDACION	\$ 2.206.400.oo

DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS

Cordialmente,

CARLOS AUGUSTO PADILLA BARÓN

Apoderado.